



CONCURSO DE MASCARILLAS 2020

Conmemorativo por la situación actual de la crisis sanitaria (COVID-19) relacionado con la temática de igualdad.

La situación sanitaria actual y la igualdad cobran cada día más protagonismo. El Concurso de Mascarillas 2020 en su primera edición pretende organizar una iniciativa cultural de carácter abierto y colaborativo en beneficio de los habitantes de Pedro Abad. El objetivo es impulsar el conocimiento de la realidad existente y dar visibilidad a la aportación de la población rural en el desarrollo y dinamización de este municipio. Por ello se convoca el concurso de mascarilla con temática de igualdad regulado por las siguientes BASES:

1. Organiza: Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Pedro Abad.
2. Participantes: Podrán participar todas la personas interesadas, aficionadas y/o profesionales, sin límite de edad (las/los menores de 18 años podrán presentarse con autorización de tutora/tutor legal). Las/los participantes se responsabilizaran de que no existan derechos a terceros en las mascarillas presentadas.
3. Temática: Las mascarillas presentadas tendrán como tema cualquier manifestación de la situación actual: la igualdad, la violencia de género, la empatía, el respeto, la coeducación, etc. Las mascarillas serán originales y no premiadas en ningún otro concurso.
4. Número de mascarillas: Cada autora/or podrá presentar un máximo de 1 mascarilla.
5. Materiales: El material principal (tela de algodón, filtros y gomas) serán proporcionadas por el Ayuntamiento de Pedro Abad. El material adicional correrá a cargo del participante o la participante.
6. Presentación e inscripciones. La participación es gratuita. Las/los participantes deberán entregar las mascarillas en el Ayuntamiento con las siguientes condiciones:
 - Asunto: Concurso de Mascarillas 2010. Ficheros adjuntos: Datos personales del autor: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, domicilio, municipio, teléfono y correo electrónico.
6. Plazo: La presentación de solicitud será hasta el 14 de agosto. La presentación de mascarillas se podrá realizar desde el día 1 de agosto de 2010 al 21 de agosto de 2010.



7. Jurado. Estará compuesto por varias personas expertas en Igualdad formada por miembros de este Ayuntamiento. Los miembros del Jurado no podrán participar en el mismo.
8. Derechos sobre las obras entregadas. Las/los autores de las mascarillas presentadas autorizan expresamente al Ayuntamiento de Pedro Abad y sus distintos departamentos a mostrar las mascarillas presentadas como imagen en cualquiera de las actividades, dípticos o cualquier otro medio de reproducción sin que la autora/or pierda el derecho sobre las mismas. Toda mascarilla que no reúna estas condiciones no será admitida en el concurso.
9. Premios. Primer Premio dotado con 60 €. Segundo premio dotado con 40 €. Tercer premio dotado con 20 €.
10. La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo y el veredicto del jurado.